



**Automotriz
Tabasco**

Automotriz Tabasco, S.A. de C.V.

Av. Ruiz Cortines 919 Tel. Directo Ventas(993) 358-06-30, (993) 358-06-32
Tel. Directo Conmutador: (993) 358-06-00, (993) 358-06-22, Fax: (993) 358-06-23
Villahermosa, Tabasco. C.P. 86000 R.F.C. ATA-570918-J82

UNIDADES

FACTURA

46521

CED. R.F.C. "DEL CLIENTE" GET-710101-FW1 *H2 CJ-467*

NOMBRE: GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

RAZON SOCIAL: (SECRETARIA DE GOBIERNO)

DOMICILIO: INDEPENDENCIA No.02 3ER PISO *N4-CJ-467*

COLONIA Y C.P. CENTRO 86000

CIUDAD: VILLAHERMOSA ESTADO: TABASCO

CONDICIONES

FLOTGOB

FECHA

10 SEP 2008

NUM. INV.

3134

CLAVE VEHICULAR

C. VEHICULAR 0016901

MODELO

2008

NUM. DE MOTOR

H. EN USA

NUM. DE SERIE

8N260223

NUM. DE VIN

1B3KC46B28N260223

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
UN	<p>DODGE AVENGER SE STD.....JSDH41.....21F</p> <p>*N8 -ASIENTO TELA BUTACA CG3 -BOLSAS DE AIRE FRONTALES CLX -TAPETES ALFOMBRA DE LUJO DEL TRASERO DD7 -TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES ECN -MOTOR 2.0L 4 CIL 16 VALVULAS DOHC K37 -MOLDURAS LATERALES AL COLOR DE LA CARR.</p> <p><i>GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO Secretaria de Administración y Finanzas OPERADO 2007 20</i></p> <p>AUTOMOTRIZ TABASCO, S.A DE C.V. R.F.C.: ATA-570918-J82 Av. Adolfo Ruiz Cortines No. 919 Col. Centro Tel. (993) 358 06 00 Villahermosa, Tabasco.</p> <p>ESTE PRECIO NO INCLUYE ISAN</p> <p>IMPORTADO DE U.S.A POR CHRYSLER DE MEXICO, S.A DE C.V. CON EL PEDIMENTO O DECLARACION No.40308003571 DEL 31/05/2008 ADUANA: TOLUCA, MEXICO</p> <p>Recibi del Fideicomiso "Fondo de Seguridad Pública Del Estado de Tabasco" (FOSEG), la cantidad de \$175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).</p> <p><i>L. C. P. Carlos Alberto Payró Ruiz. Director General de Administración de la SEGOB.</i></p> <p>COLOR EXTERIOR: BLANCO COLOR INTERIOR: ARENA</p> <p>ESTA FACTURA SE PAGA CON RECURSOS DEL FOSEG</p>	\$ 152,173.92

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

NUMERO DE APROBACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE IMPRESORES AUTORIZADOS 9784763

REGIDRO A 078326
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
ATA-570918 J82
AUTOMOTRIZ TABASCO
S.A. DE C.V.
1990

IMPRESO EN

5000 FACTURAS
FOLIO DEL 44,001 AL 49,000
IMPRESO EL 19-JULIO-2007
VENCE EL 19-JULIO-2009

AV. PLOMO #24 BODEGA 5 CO. INDUSTRIAL
C.P. 86010 VILLAHERMOSA, TABASCO
TEL. (01 993) 353 5385 FAX: (01 993) 353 5395
AUT. INTERNET 27 DE NOVIEMBRE DE 2002
R.F.C. ITA 020918-1B

SUB-TOTAL	\$ 152,173.92
I.V.A.	\$ 22,826.08
TOTAL	\$ 175,000.00

(CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

CLIENTE

LIC. BERTIN MIRANDA VILLALOBOS, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 12 FRACCIÓN IX, 29 BIS FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, PUBLICADO EN EL DECRETO 270 SUPLEMENTO B, AL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 7336 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2012; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO 7416, DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2013; ASI COMO EN LOS ARTÍCULOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DEL ACUERDO PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO D, DEL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 6633 DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2006; ARTICULO 1, FRACCION II, DEL CAPITULO ÚNICO DEL TITULO PRIMERO Y ARTICULO 42, CAPITULO II TITULO QUINTO, CORRESPONDIENTE AL ENDOSO DE FACTURAS DE LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA DISPOSICIÓN FINAL, ENAJENACION Y BAJA DE BIENES MUEBLES, PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO B DEL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 7620, DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015; ENDOSO EN PROPIEDAD LA FACTURA QUE AMPARA EL VEHÍCULO AUTOMOTOR MARCA DODGE AVENGER MODELO 2008, MOTOR HECHO EN USA, SERIE 1B3KC46B28N260223, EN FAVOR DE SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE.

VILLAHERMOSA, TABASCO; 09 DE MAYO DE 2016.

ATENTAMENTE

LIC. BERTÍN MIRANDA VILLALOBOS



ESTE ENDOSO SE EFECTÚA CON MOTIVO DE LA VERIFICACIÓN DEL RIESGO CUBIERTO POR LA PÓLIZA NÚMERO 32603, INCISO 117, EXPEDIDA POR SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN VIRTUD QUE EL VEHÍCULO ESTA CONSIDERADO COMO PÉRDIDA TOTAL.